

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ /2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE  
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 06 FEB 2013

**VISTOS:** Ingreso N° 13511 de Fecha 28 de Enero de 2013 Informe Inspectivo: 16 de Enero de 2013 ; Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1.- **PROCEDASE** al término de autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1° Semestre de 2013:

PATENTE : 2-746581  
DIRECCIÓN : PURISIMA N° 284  
NOMBRE : DAGACH COPPA LIMITADA  
RUT. : 76.104.722-1  
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS.  
MOTIVO : INFORME INSPECTIVO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2013, SEÑALA QUE EN LA DIRECCION SE ENCUENTRA LOCAL CERRADO, SIN ACTIVIDAD COMERCIAL.

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de suspender del Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVQA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO  
DIRECTOR(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE